



EMPRENDIMIENTO EN LA CIUDAD

Zarpado: el sueño industrial de un alfajor premium en Ushuaia

Mariano Ruzzutti transformó una idea de ocho años en una fábrica que apuesta a la máxima calidad con materias primas de primera línea y un proceso de elaboración único en la ciudad. | Pág. 3

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9689 | AÑO XXXVIII

Viernes 29 de agosto de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

OSEF Y DROGUERÍA SUIZO ARGENTINA



El Tribunal de Cuentas pidió a Osef documentación de contrataciones

El organismo de control requirió a la obra social provincial expedientes completos de los últimos dos años, en el marco de una investigación por el explosivo aumento del gasto y presuntas irregularidades en los procedimientos de compra. | Pág. 2

COMICIOS DE OCTUBRE



En Tierra del Fuego son más de 153 mil los electores

La Justicia Electoral publicó el padrón provisorio para que los ciudadanos puedan hacer correcciones. El padrón definitivo se conocerá el 16 de septiembre, y por primera vez se usará la Boleta Única Papel en elecciones nacionales. | Pág. 5

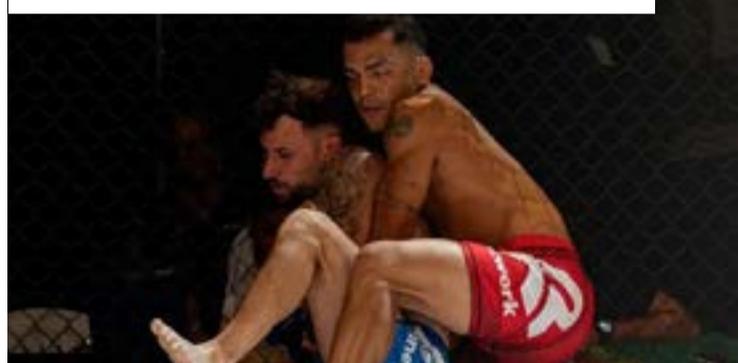
FRONTERA EN YENDEGAIA



Gendarmería alertó sobre cuatreros y Chile desplegó operativo

Una advertencia de fuerzas argentinas sobre faenamiento clandestino de ganado activó un amplio dispositivo de Carabineros en el límite sur, destacando la cooperación binacional para resguardar la seguridad y el patrimonio natural en zonas remotas. | Pág. 4

ARTES MARCIALES MIXTAS - WAR VII



Teneb da que hablar en Europa

El ushuaiese Lautaro Teneb debutó profesionalmente en el MMA con un triunfo en el primer round en la prestigiosa War VII de España. | Pág. 8



FARMACIAS DE TURNO

INICIAN POR 24 HORAS A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

USHUAIA

USHUAIA
Kuanip 540
Tel. 2901431053

TOLHUIN

TOLHUIN
Lucas Bridge 245
Tel. 492424

RÍO GRANDE

DEL SUR
20 de junio 793
Tel. 2964432480



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofuego

tiempo.fuego

@TiempoFuego



OSEF CON DROGUERÍA SUIZO ARGENTINA

El tribunal de cuentas pidió documentación de las contrataciones

El organismo de control requirió a la obra social provincial ocho expedientes completos de los últimos dos años, en el marco de una investigación por el explosivo aumento del gasto y presuntas irregularidades en los procedimientos de compra.

En un requerimiento formal dirigido a la presidenta de la Obra Social del Estado Fuego (OSEF), Mariana Hruby, el Tribunal de Cuentas de la provincia de Tierra del Fuego solicitó la remisión urgente de ocho expedientes de contratación con la Droguería Suizo Argentina, estableciendo un plazo perentorio de tres días para su entrega.

El pedido abarca cuatro expedientes del año 2024 y otros cuatro correspondientes al presente ejercicio 2025.

Esta medida de control se enmarca en una investigación más amplia sobre el manejo de los fondos pú-



blicos de la obra social, la cual ha cobrado mayor relevancia a raíz del reciente escándalo nacional de corrupción que involucra a laboratorios y droguerías, tras la difusión de audios del ex director de la Agencia Nacional de Discapacidad, Diego Spagnuolo, y el posterior allanamiento de

su domicilio donde se incautaron importantes sumas de dinero en efectivo.

El vínculo comercial entre OSEF y la Droguería Suizo Argentina se remonta a 2017, pero fue la magnitud del crecimiento exponencial del gasto en los últimos veinte meses lo que activó las alertas del órgano fiscalizador.

Según los datos examinados, las compras a este proveedor, que en 2023 rondaban los 600 millones de pesos, experimentaron un incremento descomunal al trepar a casi 2.000 millones durante el año 2024 y repetir esa misma cifra en los primeros meses de 2025. El gasto total en ocho años asciende a 4.900 millones de pesos, concentrándose el 80% de dicho monto en este corto y reciente periodo.

La revisión preliminar

realizada por el Tribunal de Cuentas detectó una serie de irregularidades sustanciales que motivaron el pedido de información integral. Entre los hallazgos se registran pagos deven-gados de manera extemporánea, erogaciones realizadas sin el debido crédito presupuestario y recurrentes incumplimientos de los plazos estipulados en los convenios.

La lupa de los auditores se centró específicamente en las adquisiciones efectuadas mediante el mecanismo de convenios directos, un procedimiento que, al reducir la competencia y eliminar la licitación pública, demanda un control exhaustivo sobre la razonabilidad de los precios de referencia y las cantidades adquiridas, aspectos que estarían bajo escrutinio.

Este escenario se ve enrarecido por el silencio oficial de la administración de OSEF. Diversos pedidos de informes elevados por la Legislatura sobre el manejo de los fondos y las contrataciones nunca obtuvieron respuesta, lo que alimenta la percepción de una gestión de dudosa transparencia.



TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofuego

tiempo.fuego

@TiempoFuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler

Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

EMPREDIMIENTO EN LA CIUDAD CAPITAL

Zarpado: el sueño industrial de un alfajor premium en Ushuaia

Mariano Ruzzutti transformó una idea de ocho años en una fábrica que apuesta a la máxima calidad con materias primas de primera línea y un proceso de elaboración único en la ciudad.

El emprendimiento Zarpado, dedicado a la producción de alfajores, nació oficialmente el pasado 10 de junio en Ushuaia. Su creador, Mariano Ruzzutti, explicó en FM Master's los orígenes del proyecto: "Hace 8 años más o menos que venimos dando vueltas con el tema, no teníamos lo suficiente para hacer la inversión que queríamos hacer porque no es una manga que le pones dulce de leche, sino que hicimos todo industrializado".

La concreción llegó con una oportunidad de financiamiento que permitió la compra de maquinaria. "Comprar las máquinas fue lo más fácil, en menos de 15 días, 20 días teníamos las máquinas acá", detalló Ruzzutti sobre el inicio de un proceso que luego se topó con la burocracia administrativa para obtener las certificaciones necesarias.

Desde un principio, la visión fue clara: competir mediante la calidad y no el precio. "Decidimos apuntar a la parte de la calidad, le pusimos el tope de gama en cuanto a chocolate, tope de gama en cuanto a dulce de leche, en todo lo que sea producto", afirmó.

La gama actual incluye cuatro modelos: "Tenemos el de dulce de leche bañado en chocolate, el de calafate bañado en chocolate y el de dulce de leche con corazón de calafate



bañado en chocolate. Y después en 70 gramos tenemos el de maicena".

Todos los ingredientes son de primer nivel nacional, asegurando un producto premium. "La materia prima es toda local, o sea nacional. Tanto la fábrica de chocolate como la fábrica de dulce de leche son de nivel nacional, primera línea".

La producción se realiza en el local de cuatro pisos de su imprenta, Formas, en calle Gdor. Campos, equipado con tecnología que permite una elaboración eficiente e higiénica. "Compramos una máquina dosificadora de dos toberas... sigue andando sola, sin tocarlo en la mano de una persona, de ahí le cae la segunda tapa, y entra directamente en una máquina que se llama bañadora", describió Ruzzutti.

La capacidad instalada es significativa, aunque el ritmo actual es menor a la espera de una pieza clave:

"La máquina dosificadora... mil ochocientos alfajores por hora. Hoy estamos usándola a un cuarto del tiempo, porque nos falta el túnel de frío".

Con una distribución personalizada a cargo de su tía Graciela, el producto ya se encuentra en kioscos y comercios de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

Finalmente relató que el nombre, Zarpado, surgió de manera espontánea: "Yo estaba durmiendo y me apareció el nom-

bre Zarpado, me levanté, lo anoté en el celular". El packaging, diseñado en su propia imprenta, refleja la identidad fueguina con imágenes del pingüino y el faro, ofreciendo múltiples combinaciones de cajas para un mismo sabor.

Con la mirada puesta en el mercado local y el turismo, el proyecto ya explora su expansión a otras provincias como Rosario, Salta y Mendoza, consolidando a Zarpado como una apuesta industrial de alto vuelo desde el sur argentino.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

FRONTERA EN YENDEGAIA

Gendarmería alertó sobre cuatrerros y Chile desplegó operativo

Una advertencia de fuerzas argentinas sobre faenamiento clandestino de ganado activó un amplio dispositivo de Carabineros en el límite sur, destacando la cooperación binacional para resguardar la seguridad y el patrimonio natural en zonas remotas.

Un alerta formal emitida por Gendarmería Nacional Argentina a sus pares de Carabineros de Chile activó un operativo de vigilancia en el sector fronterizo de Yendegaia, en la región de Magallanes.

La información argentina advirtió sobre la presencia de cuatrerros trasandinos que habrían ingresado por pasos no habilitados para realizar faenamiento clandestino de ganado bovino dentro del Parque Nacional Yendegaia, específicamente en las inmediaciones del lago Errázuriz.

Como respuesta inmediata, la Subprefectura Fronteriza de Magallanes desplegó un amplio patrullaje para cubrir los setenta kilómetros de línea limítro-

fe, con el objetivo de identificar el trayecto utilizado por los responsables, de los que ya se tenían antecedentes por hechos similares.

El teniente William Cerón, jefe de la Tenencia Yendegaia, confirmó que la acción se inició a raíz de un trabajo coordinado con personal de Gendarmería Nacional Argentina.

Para esta misión se reforzaron los medios con personal especializado de Carabineros expertos en montaña y fronteras, además de integrantes del GOPE Magallanes, quienes incorporaron al perro adiestrado "Herederero del Emblema Verde", entrenado en búsqueda de personas.



El operativo contó con equipamiento de rastreo GPS, teléfonos satelitales y el apoyo del helicóptero de la Sección Aérea de Punta Arenas para el traslado al punto de inicio de la patrulla.

Durante tres jornadas, los efectivos realizaron un rastrillaje dentro del Parque Nacional Yendegaia, siguiendo huellas y señales que coincidían con los

datos aportados por la fuerza argentina. El objetivo principal fue trazar la ruta de acceso de los sospechosos y reunir información crucial para dar con los responsables.

Los resultados del exhaustivo recorrido ya fueron entregados a las autoridades competentes para iniciar las investigaciones formales y determinar las responsabilidades penales por este delito, considerado una grave amenaza para la seguridad nacional y la preservación de los recursos naturales en áreas fronterizas protegidas.

Desde la Prefectura de Magallanes se subrayó la trascendencia de la cooperación transfronteriza con las instituciones de seguridad argentinas, calificándola como fundamental.

MARÍA LAURA COLAZO
Legisladora

Sembramos futuro,
por una Tierra del Fuego
sostenible

Partido VERDE
Lista 165

USHUAIA MAG

@ushuaiamag

COMICIOS DE OCTUBRE

En Tierra del Fuego son más de 153 mil los electores

La Justicia Electoral publicó el padrón provisorio para que los ciudadanos puedan hacer correcciones. El padrón definitivo se conocerá el 16 de septiembre, y por primera vez se usará la Boleta Única Papel en elecciones nacionales.

El organismo electoral de la Nación estableció de manera definitiva el número de ciudadanos de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur que se encuentra habilitado para ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones nacionales el domingo 26 de octubre.

La cifra total asciende a 153.120 fueguinos, lo que representa un incremento en el registro de votantes con respecto a los comicios del año anterior.

Una de las modifica-

ciones más significativas para este proceso electoral será la implementación inaugural del sistema de Boleta Única Papel (BUP), un cambio sustancial en la metodología de emisión del sufragio que busca agilizar el acto comicial y aportar mayor transparencia al escrutinio.

En otro orden, la Justicia Electoral también fijó el monto de los viáticos para las autoridades de mesa, que este año alcanzarán la suma de \$80,000, una disposición que apunta a com-

pensar la labor de quienes desempeñen esa función.

La distribución geográfica del padrón evidencia la concentración de la población en los tres centros urbanos. Río Grande contará con el mayor número de electores, alcanzando los 78.386 ciudadanos. Le sigue en magnitud la capital, Ushuaia, con 68.403 votantes registrados. La localidad de Tolhuin, en crecimiento, alberga a 6.088 personas habilitadas. Completan el padrón 239

ciudadanos asignados para la base de la Antártida y los 4 registrados de manera simbólica para Islas Malvinas.

Para garantizar el desarrollo del acto electoral en toda la jurisdicción, se habilitará un total de 453 mesas de votación. La logística de su despliegue territorial indica que Río Grande contará con 233 mesas, Ushuaia con 201 -cifra que incluye la mesa correspondiente a la circunscripción Malvinas-, Tolhuin dispondrá de 18, y la Antártida tendrá una única mesa de votación.



Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los horarios y días de recolección.



Sacá la basura en bolsas de residuos.



Mantené tu cesto en buen estado.



No dejes residuos fuera del contenedor.



No dejes las bolsas al alcance de los perros.



Utilizá los cestos, no arrojes residuos en la vía pública.



Mantené tu vereda libre de hielo y nieve.



Recordá no sacar más de 1 m³ de residuos voluminosos por frente.



ACUSÓ A LA SINDICALISTA AGÜERO

Farmacéutico de OSEF desmintió denuncias y detalló proceso de compras

Claudio Schetjer, responsable de compras de la farmacia de OSEF, salió al cruce de las acusaciones de la sindicalista Elvia Agüero. Explicó los procedimientos administrativos y defendió su gestión con datos y citas textuales de los pagos a proveedores.

Claudio Schetjer, farmacéutico a cargo de las compras de la Obra Social del Estado Fuegoño, OSEF, respondió punto por punto a las denuncias de presuntas irregularidades en las adquisiciones de medicamentos, vertidas por la sindicalista Elvia Agüero, en el contexto del escándalo nacional que involucra la droguería Suizo Argentina, uno de los proveedores de la entidad fueguina.

Schetjer, por FM Master's, inició su descargo aclarando la escala real de los montos cuestionados: "Yo, como responsable de

compras, le puedo decir que la facturación de la Suizo Argentina asciende a 576 millones de pesos en el año. Entonces, si la denunciante viniera a trabajar, por ahí tendría más noción de lo que tenemos acá en la obra social".

Schetjer enmarcó las acusaciones en el contexto de un conflicto gremial y electoral interno, descalificando a la denunciante: "La sindicalista está más tiempo en las radios que en su lugar de trabajo". Y agregó: "Corresponden a los dichos de una persona lenguaraz con un profun-

do desconocimiento del tema sobre el cual opina. No sé si he sido claro, porque realmente nada de lo que dice condice con la verdad. Las declaraciones son siempre un asalto a la verdad, un verdadero atropello a la razón".

Para refutar las acusaciones de sobrepagos, Schetjer detalló el mecanismo de una compra específica citada en las denuncias: "El remedio vale 25 millones y medio. Yo lo compro con un 99% de descuento y lo pago no 200 mil, lo pago 225 mil, o sea que ya arrancamos mal. El remedio se pagó 225 mil".

Explicó que la confusión surge de mezclar ese concepto con el de medicación provista por los sanatorios para tratamientos urgentes: "Y por el otro lado, hay otro sistema de provisión que es lo que nos da los sanatorios, que eso no lo compro yo. (...) Y como el remedio vale 25 millones y medio, la factura es de, por dos unidades, de 49 millones". Concluyó enfáticamente: "O sea, que mintió tanto en los 200 mil como en los 32 millones".

Respecto al aumento global en los pagos, el far-

macéutico lo atribuyó a la inflación y a la mora en los pagos: "Yo soy un consumidor serial de Actimel. El Actimel en el año 2023 valía 100 pesos. Si vos vas a La Anónima, el Actimel hoy está saliendo 1.800. Yo creo que con eso ya respondo". Sobre el supuesto monopolio del proveedor aludido, aclaró: "Del universo de las compras que yo hago, la Suizo no llega ni al 3%. Entonces, la Suizo es lejos de ser nuestro principal proveedor. Bastante lejos".

Schetjer también se defendió de las imputaciones personales: "Yo no sé ni quién carajo es Lule Menem, yo a los Kovalivker ni los conozco, nunca he andado en Porsche, ando en un Golcito, habría que ver en qué auto anda la sindicalista".

Finalmente, justificó su llegada al cargo mediante concurso y destacó su experiencia: "Como yo saqué más de 20 puntos, me dieron la opción de elegir en el concurso. (...) El único problema que tiene es que yo estoy demasiado capacitado. O sea, yo tengo 55 años y llevo más de 30 de profesión. Y varios años en la administración pública. Y tengo casi 3.000 procesos de compra".



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:

www.tiendadiggitt.com.ar

HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA **60% OFF**

EMPLEADOS LEGISLATIVOS

“El acuerdo se cumple, pero el salario no alcanza”

El secretario general de APEL confirmó una asamblea para hoy donde se evaluarán medidas de fuerza, tras buscar sin éxito una recomposición salarial extra para los empleados legislativos.

Los empleados legislativos de la provincia se encuentran en estado de alerta y movilización, evaluando medidas de fuerza en el marco de una asamblea general convocada para hoy viernes.

Jorge Brua, secretario general de la Asociación de Personal de Empleados Legislativos (APEL), confirmó que, si bien el acuerdo paritario vigente desde marzo “se está cumpliendo”, la pérdida de poder adquisitivo impulsa el reclamo por una mejora salarial adicional. “La realidad es que hoy el afiliado, el asalariado en general, es evidente que también ha perdido su poder adquisitivo debido a esta inflación que tenemos constantemente”, explicó Brua en diálogo con FM Master’s.

El dirigente detalló que mantuvieron una reunión con la Presidencia de la Cámara, donde se reiteró el compromiso de mantener el acuerdo actual, pero se denegó la posibilidad de una nueva recomposición. “Ella reiteró ese compromiso, seguir manteniendo ese acuerdo. Pero lo que nosotros estamos solicitando es una recomposición salarial diferente a la que ya tenemos, que obviamente nos dijo que no, que la situación es complicada”, citó.

Frente a esta negativa, la asamblea de trabajadores decidió continuar en estado de alerta. Sobre la posibilidad de afectar la sesión legislativa, Brua fue cauteloso: “Mañana se analizará, se verá, se decidirá cuál es el plan a seguir”.



Respecto al cumplimiento del acuerdo, aclaró que sólo existe un leve incumplimiento acumulado del 0.5% que será saldado en la próxima liquidación, desmintiendo versiones sobre cuatro meses de deuda.



ARTES MARCIALES MIXTAS – WAR VII

Teneb da que hablar en Europa

Desde el Fin del Mundo, el ushuaiese Lautaro Teneb debutó profesionalmente en el MMA y lo hizo con un triunfo en el primer round por sumisión dentro de la prestigiosa War VII de España. “Soy un privilegiado”, declaró en exclusiva.

Esos momentos que no se van a olvidar jamás. Lautaro Teneb, ese pibe nacido en Ushuaia que buscaba su sueño de ser futbolista, hoy disfruta de un presente prometededor dentro del mundo de las artes marciales mixtas (MMA).

El fin de semana, dentro de la prestigiosa velada War VII en España, hizo su debut absoluto a nivel profesional y con un resultado más que positivo.

Venció en el primer

round a Kevin Glenz, sobresaliendo por ser elegido como el protagonista de la sumisión de la noche, dentro de un evento de los denominados importantes dentro del viejo continente.

En diálogo exclusivo dijo: “A partir de ahora cada pelea cuenta para llegar a la UFC. Este es el evento más importante que tiene España y tuve la suerte de pelear ahí”.

“Vivo hace un tiempo con Franco (Tenaglia)



acá en Alicante. Era compañero del hermano de Ilia Topuria (Aleks) entrenando en el gimnasio de los hermanos Climent, dos argentinos que me apadrinaron y me dieron su lugar. Cuando me vine desde Argentina solo quería llegar a este gimnasio”, agregó.

“Ser del Fin del Mundo es algo especial. Cuando ven de donde soy y donde estoy peleando. Este gimnasio es una locura, armamos una comunidad argentina y le abrimos las puertas a todos los que quieran crecer en este deporte”.

Lautaro empezó esta locura a los 18 años cuando se fue a Buenos Aires a jugar al fútbol. Hizo Judo en la Escuela Municipal de Ushuaia desde los 3 años, pero se cambió al MMA tras dejar la pelota.

“De las 12 peleas que hice en Argentina no perdí ninguna. Volví a Ushuaia un tiempo a intentar armar una escuela de MMA, pero me volví

a Capital. Competí con el mejor rankeado y le gané, pero decidí viajar a Europa para seguir creciendo y buscando nuevos objetivos”, resumió.

“Mi primer objetivo era llegar a Rusia, pero lo de la guerra me obligó a buscar otras opciones. Trabajé en invierno en Andorra a la par que entrenaba y definía mi futuro, hasta que me quedé acá en Alicante. Me vine, entrené con ellos, con los maestros, me sentí como en casa. Hoy es una sensación, pero por suerte pude disfrutarlo cuando esto comenzaba”.

Con la meta clara de ganar 5 o 6 peleas para tener un récord que le permita aspirar a organizaciones grandes como la UFC o PFL, el Lautaro recuerda: “Me vine endeudado, me pagó el pasaje un amigo y trabajé para devolverle la guita. Me dedico solo a entrenar y a vivir de esto. Soy un privilegiado”.

Teneb lleva la bandera fueguina bien alto. Y va por más.



LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV USH 0800-666-0889
(2901) 414-037
(2901) 607-236

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



MEDIO AMBIENTE

Impulsan operativo integral de limpieza en Ushuaia

El secretario Medio Ambiente del Municipio detalló los avances en la limpieza post-invernal, los programas de mantenimiento y la importancia de la colaboración vecinal para el embellecimiento de la ciudad.

En el marco de la proximidad de la primavera, la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia, a cargo de David Ferreyra, se encuentra ejecutando un extenso operativo de limpieza y puesta en valor de los espacios urbanos. Ferreyra explicó que, aprovechando una ventana de clima benévolo, se ha logrado avanzar prácticamente un mes en el cronograma inicial. “Hemos podido avanzar prácticamente un mes en la limpieza del grueso que se junta cada salida del invierno, en cordones y calles, en distintos sectores de la ciudad”, afirmó el funcionario durante una entrevista en FM Master’s.

El plan, a cargo de la empresa Agrotécnica Fueguina, se enfoca inicialmente en las arterias más transitadas, como Garramuño, Prefectura, Maipú, Perito Moreno, Alem y Roca.

Ferreyra destacó la importancia de acompañar a los trabajadores y enfatizó la necesidad de la colaboración ciudadana, solicitando a los vecinos de calles específicas como 12 de Octubre y Fuegia Basket que liberen el estacionamiento para facilitar las tareas. El proceso comienza con el “levantamiento de tierra de todo lo que tiene que ver el grueso que se va acumulando contra los cordones, ese trabajo es el que se hace de despejar todo el grueso de tierra que viene con todo el residuo que genera lo que es la temporada invernal con la nieve, el recorrido de los vehículos”.

Más allá de la limpieza inicial, Ferreyra esbozó una visión integral que se extiende hacia el embellecimiento de la ciudad de cara a la temporada estival y turística. “Después viene todo ese proce-



so de limpieza que hace la Secretaría con respecto a las veredas, para después poner en valor todo lo que es el casco céntrico”, señaló, anunciando además un plan de plantación de flores y árboles en conjunto con la Coordinación de Producción Municipal.

Paralelamente, se organizan jornadas de limpieza los fines de semana en distintos barrios, priorizando los pedidos recibidos de los propios vecinos a través de notas presentadas en la Secretaría.

El secretario hizo un lla-

mado a la responsabilidad individual y a la utilización de los canales oficiales para reportar problemas. Ante la acumulación de voluminosos o residuos en la vía pública, instó a los vecinos a contactar al Centro de Atención Vecinal (2901 607236), cuyo equipo deriva los reclamos para su inmediata resolución.

David Ferreyra concluyó subrayando que el éxito del plan depende de un trabajo conjunto entre el municipio y la comunidad: “Me parece que no está faltando la pata de que los vecinos se involucren y nos ayuden a cuidarlo”.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

SALUD PÚBLICA EN USHUAIA

Enfatizan relevancia de la medicina preventiva pediátrica

El profesional del Centro Municipal de Salud de Ushuaia detalló una nueva jornada de “centro abierto” para controles sin turno, en el marco de una campaña intensiva de agosto.

En el marco de una campaña intensiva durante agosto, el Dr. Pablo Pesce, referente del Centro Municipal de Salud de Ushuaia, destacó la fundamental importancia de los controles pediátricos de rutina, yendo más allá de la vacunación y la medición de peso y talla.

En diálogo con FM Master's, el profesional explicó que esta práctica de medicina preventiva es crucial en las infancias para evaluar el crecimiento y el desarrollo, permitiendo detectar a tiempo la adquisición de pautas madurativas que, bien diagnosticadas, “pueden ser después bien diagnosticadas y tratadas y evitar dolores de cabeza”.

Pesce defendió enfáticamente este enfoque

preventivo, siempre que esté asociado a una “línea de cuidado” y a una articulación con el resto del sistema de salud.

Para potenciar el acceso, se realizará una nueva jornada de “centro abierto”, una marca ya instalada en la comunidad. La cita será el sábado en el Centro Comunitario del K&D, de 11 a 15 horas, sin necesidad de turno previo. “No es que vamos a hacer tratamientos odontológicos. Va a estar la odontóloga de niños viendo las bocas de los pibes junto con la pediatra y lo que vamos a ver es, el pibe que encontramos o piba que encontramos con alguna cuestión que considere la odontóloga, se va ya con el turno. Tenemos la turnera abier-



ta ese mismo día y se va con el turno”, explicó el doctor.

La lógica, detalló, es la de un screening o filtro: se realizan controles básicos y, si se detecta algo que requiera seguimiento, se asigna inmediatamente un turno para una consulta posterior.

La actividad no estará exclusivamente dedicada a niños; también se ofrecerán testeos de HIV y sífilis gracias a la articulación con el programa provincial, controles de peso y talla para la

población general, y evaluaciones de agudeza visual.

Pesce destacó el alto caudal de atención diaria en el centro, que supera las 100 personas, y la creciente apropiación del espacio por parte de la comunidad, con vecinos que acuden de toda la ciudad.

Para el turno habitual, recordó los canales: el WhatsApp 2901-582517 en horario laboral y la página web caps.ushuaia.gob.ar, que ya cuenta con cerca de 9.000 vecinos registrados.

TERRASUR
— PROPIEDADES —

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

FM MASTER'S

SINTONIZANOS DE LUNES A VIERNES

ALGUN DÍA SABREMOS	DE 9 A 12 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE SOL AGUSTI
EN LA MIRA	DE 12 A 14 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE NESTOR SCHUMACHER
TREN X	DE 14 A 15 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE EDIT POUSO

USHUAIA 107.3 RÍO GRANDE 97.9 TOLHUIN 107.3

LEGISLATURA

Ambiente: La legisladora Colazo valoró la labor de la Asociación Bahía Encerrada

La acción de la sociedad organizada alcanzó un hito en la labor ambientalista en Ushuaia que enorgullece a la comunidad: El decimoquinto aniversario de la Asociación Bahía Encerrada (ABE).

“Su tarea de conservación y restauración inspiran iniciativas similares de creación de estos espacios en la ciudad y en toda la Provincia”, remarcó María Laura Colazo (PV) junto a Carina Quattrocchi, titular de la organización en la inauguración de la muestra “Empatizar, conocer y cuidar: 15 años de la ABE” en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego” (UNTDF).

“Acompañamos la inauguración de la muestra “Empatizar, conocer y cuidar: 15 años de la Asociación Bahía Encerrada (ABE)”, una propuesta que pone en valor “la enorme tarea que esta organización de vecinos y vecinas de Ushuaia viene desarrollando desde hace 15 años”. En este sentido, María Laura Colazo destacó el logro que permitió “la participación ciudadana y el compromiso con el ambiente, crear la primera

Reserva Natural Urbana” en Ushuaia.

Al finalizar, agregó: “Celebramos su compromiso incansable con la conservación, la educación ambiental y la participación comunitaria en el cuidado del ambiente y el respeto por la naturaleza que nos rodea”, cerró.

Por su parte y en diálogo con Prensa Legislativa, la presidenta de la Asociación Bahía Encerrada, Carina Quattrocchi señaló que para los integrantes de la Comisión Directiva y las y los afiliados “es una satisfacción haber recorrido estos quince años” en un trabajo articulado con la sociedad y diversas instituciones de la Ciudad y la Provincia.

Además, la docente formada en educación de museos y patrimonio resaltó la alianza alcanzada junto a la organi-



zación ICLEI Gobiernos locales por la sustentabilidad, que les permitió “poner en valor todo nuestro trabajo, lo que es un desafío”, admitió durante la inauguración de la muestra que instalada en el sector B del campus de la UNTDF. “Muy satisfechos y muy contentos” con las expectativas de trabajo encaradas en conjunto, sostuvo.

Consultada sobre la normativa que regula

ese sector de resguardo de biodiversidad y corredor ecológico, al titular de ABE informó que se acciona en el proyecto de actualización del plan de manejo de la Reserva Natural. “Estamos en ese trabajo junto al ICLEI y la Municipalidad de Ushuaia”. En este sentido, recordó que la RNU-BE es un espacio natural gestionado por la Ciudad. “Nosotros co-manejamos junto a la UNTDF la RNU-BE”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790
421777 Int. 153 504800
fperez@cooprg.org
www.cooprg.org.ar

Formas de Pago
Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!



PROMO Spot

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

El Concejal Nicolás Pelloli presentó un proyecto para sancionar a conductores que choquen y se den a la fuga

El concejal del Partido Justicialista, Nicolás Pelloli, presentó en el Concejo Deliberante de Ushuaia un proyecto de ordenanza que busca establecer sanciones de manera ejemplar a quienes provoquen una colisión y no brinden sus datos o se den a la fuga.

La iniciativa surge como respuesta a una conducta que, según explicó Pelloli, “se ha repetido en distintos puntos de la ciudad, en diferentes horarios y circunstancias, con personas que han chocado y no han dado los datos correspondientes o que directamente se han fugado”.



El proyecto establece dos tipificaciones: Una falta grave, cuando el conductor no suministre sus datos de licencia y seguro, o no deje un contacto visible en caso de que el propietario del bien afectado no esté presente, y una falta muy grave o gravísima, cuando, además de no brindar los datos, el responsable se dé a la fuga. “Para eso buscamos que esté tipificado dentro del Juzgado Municipal de Faltas”, remarcó Pelloli, “para que haya una herramienta que trabaje sobre esta conducta para poder evitarla”.

Las sanciones contempladas van desde los \$3.600.000 hasta los \$11.000.000, además de la posible inhabilitación para conducir, dependiendo de la gravedad del hecho. Los montos se fijan según las Unidades Fijas de Asistencia (UFA), cuyo valor se actualiza cada seis meses en base al precio del litro de nafta. Pelloli remarcó que “la propuesta no tiene fines recaudatorios, sino que busca ser una sanción ejemplar para evitar que se repitan este tipo de situaciones que terminan perjudicando a terceros, y con el objetivo de fomentar responsabilidad y seguridad vial en la ciudad”.

El proyecto de ordenanza ya cuenta con estado parlamentario y será analizado en las próximas comisiones del Concejo Deliberante, donde se espera que pueda avanzar para reforzar la buena conducta vial en la ciudad.

Cargando 10 litros o más
llevate un
10% OFF
en **QUANTIUM**

¡Cargá y ahorrá en estaciones adheridas!

CON LA COMPRA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS FIDELIZADAS EN EL PROGRAMA QN SE ASIGNARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA COMPRA DE COMBUSTIBLE QUANTUM Y QUANTUM DIESEL. TOPE DE DESCUENTO \$5.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 09/08/2025 HASTA EL 30/08/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. BENEFICIO INTRANSFERIBLE. SE SOLICITARÁ DNI PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS

POLÍTICA

La Convención Constituyente de Santa Fe habilitó a Maximiliano Pullaro a competir por un nuevo mandato en 2027

La disposición transitoria, que considera el actual período como el primero bajo la nueva Constitución, consiguió 45 votos a favor y 22 en contra.

El gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, quedó habilitado por la Convención que trabaja en la reforma constitucional para competir por su reelección en 2027, luego de la aprobación en sesión plenaria de los dictámenes que modificaron los artículos de la Carta Magna referidos a los mandatos del Ejecutivo y la incorporación de una cláusula transitoria.

Pullaro contó con el respaldo de los 33 convencionales de Unidos, incluidos él mismo, y de las tres bancas del Frente de la Esperanza. A ese bloque se sumaron nueve votos peronistas. “No se trata de un apoyo personal, sino de garantizar reglas claras y previsible”, señaló uno de los convencionales que acompañó la iniciativa. Los votos provinieron de Rubén Pirola, Alcides Calvo, Osvaldo Sosa y Armando Traferri, además de Jaquelina Balanzone, Patricia Boni y Alejandra Rodenas. También aportaron su apoyo las con-

vencionales de Activemos, María Victoria Capocetti y María Eugenia Martínez Fernández, referenciadas en Marcelo Lewandowski.

En la vereda opuesta, los nueve convencionales presentes de La Libertad Avanza, los seis de Somos Vida bajo el liderazgo de Amalia Granata, Lewandowski y Rubén Giustiniani de Activemos, y cinco miembros de Más para Santa Fe, entre ellos Juan Monteverde, Diego Giuliano, Lucila De Ponti, Pablo Corsalini y Facundo Olivera, votaron en contra. “Este cambio abre la puerta a un beneficio inmediato para el actual gobernador y eso no es sano institucionalmente”, cuestionó uno de los opositores.

La enmienda al artículo 64 estableció que el gobernador y la vicegobernadora podrán ser reelegidos o sucederse recíprocamente por un solo período consecutivo, y que, cumplida esa etapa, deberán esperar un

mandato para volver a postularse. Un segundo dictamen sumó la cláusula transitoria que especifica que los mandatos en curso no se computan como primer período, salvo el del gobernador y la vicegobernadora, que sí se consideran iniciales.

En paralelo se aprobaron cambios al artículo 72, sobre atribuciones y deberes del Ejecutivo provincial, y al artículo 98, que amplió el alcance del juicio político a ministros, miembros de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal de Cuentas. “Estamos actualizando una norma que rige desde 1962 y que necesitaba adecuarse a los tiempos de hoy”, afirmó un convencional del bloque oficialista durante la sesión que se extendió por más de seis horas. Otro integrante de la Convención resumió: “Fue una discusión intensa, con diferencias marcadas, pero también con la responsabilidad de defi-

nir un punto histórico en nuestra provincia”.

En la última entrevista con Infobae, tras imponerse en las elecciones para la reforma, Pullaro ya había respondido las críticas de la oposición que lo acusaban de sólo querer garantizar su reelección. “Si soy gobernador reelecto es porque la gente me vuelve a votar”, dijo.

“Si yo compito por otro mandato no va a ser porque tenga la habilitación constitucional. Si soy gobernador reelecto es porque la gente me vuelve a votar, porque las cosas andan más o menos bien. Pero no fue el tema de debate de esta Constituyente. El tema de debate fue, desde nuestro lugar, la eliminación de los privilegios y de los demás la verdad que no vimos mucho porque discutían temas que no estaban habilitados, porque la ley habilitó 42 artículos”, resaltó.



ECONOMÍA

El complejo petrolero concentró más del 14% de las exportaciones en la primera mitad de 2025 y marcó un nuevo récord

Las exportaciones del complejo petrolero anotaron un nuevo récord en el primer semestre de 2025. De este modo, el sector se afianzó como el segundo de mayor relevancia en términos de ventas a otros países y recortó su brecha con el sojero, que lidera el ranking.

Según informó el INDEC este miércoles, las ventas del complejo petrolero crecieron 9,7% anual entre enero y junio, hasta los u\$s5.650 millones entre enero y junio, cifra máxima para la serie iniciada en 2002. Por lo tanto, representaron el 14,2% de las ventas totales del país, cuando en el mismo período del año pasado la parti-

cipación fue del 13,5%.

El 80% de estas exportaciones correspondieron a petróleo, dejándole un 12,8% al gas y un 7,2% a productos petroquímicos. Los envíos de petróleo se duplicaron, pese a la merma en los precios internacionales, mientras que resaltó una caída del 31,3% en gas natural.



En cuanto a los destinos, Estados Unidos y Chile concentraron el 55%. Brasil completó el podio, con más de un 10%.

El complejo sojero redujo su peso en las importaciones, mientras que el de oro y plata ganaron terreno.

El complejo sojero volvió a ser el que mayor cantidad de divisas aportó al país (u\$s8.593 millones), aunque su peso sobre las exportaciones totales se redujo desde el 25,6% al 21,6% en el último año. Entre harina y aceite de soja explicaron casi el 90% de las ventas, que en su mayor parte se dirigieron a países asiáticos, con India, China y Vietnam a la cabeza.

Por su parte, el complejo automotriz mantuvo el tercer lugar. Si bien en este caso las exportaciones aumentaron 5,9% anual, vale resaltar que el déficit sectorial se acrecentó notablemente, dado que las importaciones avanzaron en una proporción mucho mayor.

El cuarto y el quinto lugar fueron ocupados por el complejo maicero y el de oro y plata, respectivamente. Las ventas del segundo fueron las que más crecieron respecto de 2024 (+45,8%), favorecidas por un fuerte incremento en el precio internacional del oro; en consecuencia, este sector ganó terreno en el ranking, en detrimento del trigo y el de carnes.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

Teléfonos útiles

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028

GOBIERNO DE LA PROVINCIA (02901) 421101 AL 105


 Concejo Deliberante
 Municipio De Río Grande


SOMOS
 fueguinos

Sigamos **construyendo**
 juntos la ciudad que
soñamos.

FLORENCIA
-VARGAS-
 CONCEJAL



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.